

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.380

Jueves 19 de Febrero de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2771966

EXTRACTO

PATRICIA ISABEL ROJAS MORALES, Notario Público Suplente de la 38° Notaría de Santiago, con oficio en Isidora Goyenechea 3477, oficina 10, Las Condes, certifica: Por escritura pública de fecha 6 de febrero de 2026, repertorio 7024-2026 ante la titular, DIEGO TOMÁS PÉREZ ARANEDA, C.I. N° 19.523.721-2, domiciliado en Condominio Santa Teresita de Lisieux, Casa 17, comuna de Lampa, Región Metropolitana; constituyó sociedad por acciones: Razón Social: “DP JETWORKS SpA”, pudiendo usar para todos los fines, el nombre de fantasía “DP JETWORKS”. Domicilio: Santiago, Región Metropolitana, pudiendo establecer agencias y sucursales en otros puntos del país o en el extranjero y sin perjuicio de los domicilios especiales que pueda fijar para actos y contratos determinados, en Chile, como en el extranjero. Objeto: Objeto de la sociedad será A) El transporte de carga, en todas sus formas, incluyendo transporte de combustible, petróleo, hidrocarburos, áridos, materiales industriales, maquinaria, agua, equipos y carga general, por cuenta propia o de terceros. B) La comercialización, distribución, compra, venta, importación y exportación de combustibles, lubricantes, derivados del petróleo y productos energéticos en general. C) El arriendo, leasing, explotación comercial y operación de maquinaria pesada, camiones, equipos industriales, equipos de transporte, maquinaria de construcción, minería, obras civiles, tolvas, y equipos auxiliares. D) La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de repuestos, partes, piezas, accesorios, componentes y equipamiento para camiones, maquinaria pesada, equipos industriales maquinaria de transporte, equipos de minería, construcción y obras civiles. E) La prestación de servicios logísticos, operacionales, técnicos y comerciales asociados al transporte, abastecimiento de combustible, operación de maquinaria y comercialización de repuestos. F) Venta física y venta por internet de repuestos para transporte de combustible, combustible para aviación, equipos hidráulicos, accesorios eléctricos y todo lo relacionado con el rubro. G) La realización de toda otra actividad lícita relacionada directa o indirectamente con los objetos antes señalados, ya sea por cuenta propia o ajena. H) Todo lo anterior por cuenta propia o ajena y demás actividades o negocios que el constituyente acuerde y todo lo relacionado de cualquier forma en la actualidad o en el futuro, con el giro descrito Administración: La dirección y administración de la sociedad, como asimismo, su representación legal corresponde a DIEGO TOMÁS PÉREZ ARANEDA, actuando con amplias facultades que constan en escritura extracta. Duración: Indefinida. Capital: \$1.000.000 de pesos, dividido en 100 acciones, todas nominativas, de igual valor cada una, de una misma y única serie, y sin valor nominal. Se encuentran suscritas y pagadas 100 acciones, equivalentes a \$1.000.000 de pesos. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 11 de febrero de 2026.

CVE 2771966

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl